

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

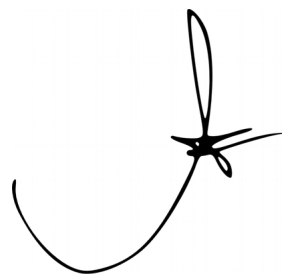
DECLARA:

De interés legislativo las actividades enmarcadas en el Mes de la Identidad, a realizarse en conmemoración del “Día Nacional del Derecho a la Identidad”, instituido el 22 de octubre por la Ley Nacional N° 26.001 y en la provincia de Entre Ríos por Ley N° 9.627, en reconocimiento al inicio de la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo.-

Sala de Sesiones. Paraná, 13 de octubre de 2021.-



Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos



Dr. Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

AUTOR: S.D. LOGGIO
EXP. N° 25202

